



las tres y media en el bosque de Verrieres.

En el primer asalto, los dos adversarios han luchado cuerpo á cuerpo, y casi simultáneamente.

M. Fournier y M. Rochefort han sido heridos el primero en el pecho y el segundo cerca del cuello. Los testigos han declarado, por acuerdo unánime, que la continuación del combate era imposible.

París, 10 de octubre de 1884.—Por M. E. Rochefort, H. Ayraud Degeorge.—Camilo Pelletan.—Por M. Fournier, Emilio Weyl.—Feliz Dupont.

En resumen, las heridas por una y otra parte no presentan ninguna gravedad.

El comandante Fournier ha sido atacado por la fiebre, y necesitará naturalmente algunos días de descanso.

M. Rochefort experimentó en el brazo un entorpecimiento que duró dos horas mas ó menos. El redactor de *L'Intransigent* habría escrito, sin embargo, su editorial cotidiano, si no se lo hubiese impedido su familia, que aguardaba, con una inquietud fácil de comprender, el resultado del combate.

Este duelo es el undécimo que ha llevado á cabo M. Rochefort; ha sido herido diez veces; él ha herido una sola vez á su adversario. En su desafío con M. Baroche, este recibió cinco estocadas consecutivas.

Los testigos de M. Fournier y los de M. Rochefort tributan los mayores elogios á la actitud correcta y al valor de ambos adversarios.

## REVISTA DE PLAZA,

Londres, 1 de Diciembre de 1884.

El tipo del Banco sigue al 5%:—los públicos valores se cotizan como sigue:—

Consolidados.....100 $\frac{1}{2}$

Id. nuevos.....2 $\frac{1}{2}$ %-92.

Español.....4 $\frac{1}{2}$ %-59.

Egipcios unificados...62 $\frac{1}{2}$

Plata en barras 49d.  $\frac{1}{16}$  por onza, ley Inglesa.

Pesos mejicanos 49d.  $\frac{1}{16}$  por onza.

ALGODÓN: El de Nueva Orleans mediano vale 5d.  $\frac{15}{16}$  por libra.

MANCHESTER: La plaza continúa inactiva sin cambio en los precios. El mejor hilo de tejedor del número 20 cuesta 8d.  $\frac{1}{2}$  por libra.

ANIL: Unos 50 zurrones de antigua importación han sido realizados á los precios de Octubre poco mas ó menos, y algunos lotes pequeños de añil nuevo con una ligera alza, pero los consignatarios parecen dispuestos á retener sus partidas para precios mas altos.

CAFÉ: Desde la subasta Holandesa verificada el 26 de Noviembre, ha habido mas calma en el mercado y los precios han retrocedido cosa de  $\frac{1}{16}$  ó  $\frac{1}{8}$  del punto mas alto anterior.

Vuelven á presentarse mas grandes las llegadas á los puertos del Brasil, é indican baja las cotizaciones de Nueva-York. No ha venido ningún aviso nuevo con respecto al daño que se dijo haber sufrido la cosecha venidera de 1885 á 86 del Brasil, y se necesita la confirmación de esta noticia para sacar al artículo del estado triste de depresión en que se hallan 2,300 sacos. Guatemala han sido realizados como sigue:—

44/ á 47/6 ordinario tosco á bueno, color verde manchado

49/ á 49/6 ordinario fino, color verde manchado.

49/ á 66/ ordinario fino á mediano bajo, color pardo.

60/ á 65/ mediano á buen mediano.

AZÚCAR: El dulce ha continuado abatido;—el de Remolacha vale  $\frac{10}{16}$  por "Ciot" franco á bordo en Hamburgo. No tenemos noticia de ninguna venta de azúcar Centro-Americana.

Mieles del Perú obtuvieron 10/ á  $\frac{11}{16}$  por "Ciot"

Granujoso id. obtuvieron  $\frac{13}{16}$  á 16/.

HULE: Mas pedido,—

Antillas en láminas  $\frac{1}{16}$  á  $\frac{1}{10}$

Antillas en trozos  $\frac{1}{16}$  á  $\frac{1}{8}$

Guatemala  $\frac{1}{4}$  á  $\frac{1}{7}$

BÁLSAMO del Salvador: Muy abatido,—ventas pequeñas á  $\frac{7}{16}$  por libra.

Somos de U. aféctimos y S. S.

Q. S. M. B.

Chalmers Guthrie y C<sup>o</sup>

## HECHOS Y DECIRES.

En España acaba de ocurrir un terremoto, causando grandes pérdidas de vidas y propiedades en las provincias de

Málaga y Granada. Desde el 21 del actual se están recibiendo detalles del desastre. Hé aquí el último telegrama recibido esta mañana: Madrid Diciembre 29.—Los daños ocasionados por el terremoto han sido mayores de lo que se había anunciado. Las provincias de Málaga y Granada fueron el teatro de los disturbios mas severos. Albuquerque está en ruinas, habiendo perecido allí 150 personas. En Arenas perecieron 40. En Andalucía murieron 200 personas, habiendo quedado incólume la Alhambra. De todas las poblaciones de las provincias mencionadas, se reciben noticias lastimeras. Hasta hoy se estima en cerca de mil personas, las que perecieron en el desastre." (Del *Diario de C. A.*)

**La lengua española.**—Con el título que encabeza estas líneas, dice un diario de Nueva York lo siguiente:

"El español es la única lengua extranjera de verdadera importancia y prácticamente útil para el pueblo de los Estados Unidos. En las quince repúblicas que se hallan situadas al Sud de nuestro país, con mas la de Santo Domingo y las Antillas españolas, que juntas todas tienen una población de cerca de 33,000,000 de habitantes, se habla el español. En el Brasil que cuenta con 10,000,000 de habitantes, se habla el portugués, que no difiere mucho del español, pudiendo entenderse bien entre dos sujetos que hablan solamente el uno español y el otro portugués. Varias de las repúblicas hispano americanas, además de las instituciones políticas semejantes á las nuestras, han adoptado también, el federalismo. Entre todos esos países y el nuestro se ve que hay una corriente marcada de estrechar los lazos de unión por medio del comercio y cambio de ideas como resultado de necesidades imperiosas; en obediencia á ellas, debemos unos y otros contraernos á estudiar y aprender el idioma de cada una de las dos grandes razas que pueblan este continente. Los hispano americanos nos dan el ejemplo, hay relativamente mayor número de ellos que hablan el inglés, que de nosotros que nozcan el español. Pocos son los norteamericanos que hablen y conozcan bien el español y hay millares de los hispano-americanos que conocen nuestro idioma tan bien como nosotros. Los primeros trenes que vinieron de Méjico, cuando quedó terminada la línea internacional, trajeron infinidad de jóvenes que venían á estudiar á nuestros colegios. ¿Porqué no se enseña el español en todas nuestras escuelas é institutos y se declara de enseñanza forzosa?"

**Un nuevo anestético.**—Los diarios alemanes dan cuenta del descubrimiento casual de un nuevo anestético hecho por un estudiante de Medicina de Viena. Parece que al estar preparando un remedio le saltó al ojo alguna cantidad de hidrocloreto de cacaína, que le causó completa insensibilidad en aquel órgano. Habiendo comunicado el hecho á uno de sus profesores, oculista eminente que justamente tenía que batir unas cataratas á una enferma del hospital, hizo uso de dicha sustancia como anestético con el mejor éxito para practicar la operación. Cuatro gotas de líquido fueron suficientes para producir la mas completa insensibilidad en la superficie externa del ojo; cinco minutos después se aplicaron otras cuatro gotas que dejaron del todo insensible el ojo durante todo el tiempo que duró la operación. El hidrocloreto de cacaína es el principio activo del cacao.

El descubrimiento de un anestético que produzca la mas completa insensibilidad en una parte cualquiera del cuerpo humano sin causar sensaciones desagradables, evitando la necesidad de emplear el cloroformo ó éter es de gran importancia y viene á llenar un vacío de largo tiempo atrás sentido. El honor del descubrimiento aunque casual le corresponde al doctor Kollar, joven practicante de uno de los hospitales de Viena. En vista del buen resultado obtenido se ha aplicado también la sustancia indicada con buenos resultados para las operaciones optálmicas, extracción de uñeros, muelas, etc.

**Una iglesia de un solo árbol.**—El *Republican* de Santa Rosa, California, anuncia que acabada de construirse en aquella ciudad una gran iglesia del rito Anabatista, la mas espaciosa de cuantas existen en dicha población, con la madera suministrada por un solo árbol, vulgarmente conocido en el país por *redwood* (*sequoia gigantea*), que es el árbol mas gigantesco que puebla los bosques

de California. A excepción de los cimientos que son de piedra y el piso de locetas de mármol, las paredes, techo, adornos interiores y exteriores, columnas, torre y hasta la cubierta exterior ó la tejía son del material suministrado por el dichoso árbol. Con algunos centenares de este gigante de los bosques americanos se puede edificar una población capaz de contener muchos miles de habitantes.

**¿Qué es esta enfermedad que nos acomete?**—Se nos echa encima de improviso como el ladrón nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costado, y algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces siente una especie de vacío; hay una sensación de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfacción alguna. Los ojos están hundidos; las manos y los pies se enfrían y se sienten pegajosos. Dentro de poco, se principia á toser, primeramente con una tos seca, pero, pasado unos pocos meses, ésta viene acompañada de una expectoración de color verdoso. El afligido padece un cansancio constante, y el sueño no parece proporcionar descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse esquivo é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le da vueltas. Los intestinos están estreñidos; el cóctis se seca, y, á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos queda amarillento; y la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento después de permanecer por algún tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto agrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas va frecuentemente acompañado de palpitaiones del corazón; entúrbíase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postración y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que acerca de una tercera parte de nuestra población está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. A decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ninguna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debía ser tal que obrase con armonía sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que, en los casos de Dispepsia, (siendo ésta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desorden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero.

**Depositarlos en El Salvador.**—En San Salvador, T. G. Palomo, Otto Von Niecker y Cia. Rafael R. Peña y Dr. Francisco Sagrini; en Santa Ana, Salvador y Suchitoto, J. M. Peña; en Usulután, S. Flores; en Santa Rosa, M. Guerra; en Ahuachapán, S. A. Padilla; en la Parroquia de Perulapán y San Martín, Y. A. Reolima; en Gotera, J. M. Martín y N. Rovelo; en Ambaro, F. F. López; en Jocoro, E. Rosa; en Santa Tecla, J. Barberena; en Chalchuapa, Celso Alvarez; en Metapán, J. A. Carballo y Abraham Sierra; en Juacapa, B. Castro y R. Araujo; en Acajutla, José Pacheco y en San Miguel, Antonio de Mutti y Brijido Muñoz.

## REMITIDOS

**El Dr. don Jesús Villafañe**

ha sido llamado á desempeñar el Juzgado 1º de 1ª instancia de esta capital. La honorable Corte de Casación ha depositado su confianza en el referido doctor, que mas de una vez ha manifestado su acierto en la difícil tarea de la aplicación de la ley y la justicia. Le hemos visto repetidos períodos, funcionar como magistrado presidente de la Corte de Occidente, como Juez de 1ª instancia de diversas secciones de la República, y ha llenado su cometido de la manera mas honrosa, que revela sus elevadas aptitudes y su carácter justiciero é imparcial. Hay personas que por sus méritos y

por sus conocimientos están llamadas á prestar su importante servicio en obsequio de la patria, y el Tribunal de Justicia ha comprendido, con su elocuente perspicacia, al nombrar al nuevo juez, que es uno de tantos que deben contribuir en la delicada aplicación del derecho.

Damos nuestros votos de gratitud al Supremo Tribunal de Justicia, por el acierto en designar persona tan digna y competente para el desempeño de la administración de justicia; y felicitamos al Dr. Villafañe, por la confianza con que se le ha distinguido: el buen éxito y acierto de siempre le desean

*Sus Amigos.*

## "Liceo de Santa María."

La que suscribe tiene el gusto de poner en conocimiento de los padres de familia, que el 20 del corriente se abren las clases de este establecimiento, en el que se reciben niñas de la edad de 4 años hasta 16.

San Salvador, Enero 19 de 1885.

*Narcisca Salazar.*

8—4. alt.

## PLAN DE ESTUDIOS DEL LICEO DE "SANTA MARIA" DISTRIBUIDO EN TRES CURSOS.

*Primer curso y año.*

Gramática Castellana, Analogía; Aritmética, Enteros y quebrados—Divisibilidad de los números; Lectura, 1º y 2º Libro de Mantilla; Francés, 20 lecciones; Cosmografía; Escritura; Ejercicios calisténicos; Lecciones objetivas; Obras de mano.

Las alumnas que habiendo hecho los estudios fuesen examinadas y aprobadas en los exámenes anuales, recibirán una constancia de ello, firmada por los examinadores y por la Directora. Las alumnas que no fuesen aprobadas repetirán los estudios del curso en el siguiente año.

*Segundo curso y año.*

Gramática Castellana, Prosodia y Ortografía; Aritmética, Denominados, Fracciones decimales, Razones y Proporciones; Lectura, Libro 2º de Mantilla; Francés, 20 lecciones mas—Gramática, traducción y escritura; Inglés, 15 lecciones; Geografía, América y Europa; Escritura; Ejercicios calisténicos; Lecciones objetivas; Obras de mano; Historia, Nociones de Historia antigua y media; Historia Natural.

Las alumnas que habiendo hecho los estudios fuesen examinadas y aprobadas en los exámenes anuales, recibirán una constancia de ello, firmada por el Jurado de examen y la Directora.

*Tercer curso y año.*

Gramática Castellana, Sintaxis y composición; Aritmética, Todas las operaciones que tienen por base la regla de tres, potencias y raíces, falsa posición y logaritmos; Lectura, Libro 3º de Mantilla; Francés, Traducción; Inglés, 15 lecciones mas—Gramática, traducción y escritura; Geografía, Asia, Africa y Oceanía—Geografía física; Escritura al dictado, Ejercicios calisténicos, Lecciones objetivas, Obras de mano, Historia, Moderna y de Centro-América, especialmente del Salvador; Historia Natural.

Las alumnas que habiendo hecho los estudios de tercer año fuesen examinadas y aprobadas en los exámenes anuales, recibirán una constancia de ello, expedida por el Jurado de examen y la Directora.

*Curso complementario.*

A este curso corresponderán las alumnas á quienes fuese posible adquirir una instrucción mas extensa y variada. Sus ramos son los siguientes:—

Retórica, Nociones de Algebra, Nociones de Física, Nociones de Astronomía, Lecciones objetivas, Obras de mano,

Historia detallada del Salvador. Las clases de Religión, Música y Dibujo son comunes á todos los cursos.

*Condiciones para la realización de este plan.*

1ª La concurrencia debe ser en el primer mes del año escolar.

2ª Los padres de familia no podrán sacar á las alumnas después del primer semestre sino pagando en beneficio de los fondos de Instrucción pública una multa á razón de tres pesos por cada mes.

3ª La Directora fijará en un reglamento interior que someterá á la aprobación del Gobierno las condiciones de admisión y número de alumnas.

4ª Se llevará una matrícula ó registro de las alumnas y curso á que corresponden.

5ª No se dará á los ramos mas extensión en la enseñanza que los fijados para cada año y curso en este plan.

6ª Los padres de familia ó encargados no podrán intervenir en el método de enseñanza y orden que se sigue en los estudios.

7ª A la clase de Música concurrirán las alumnas que el profesor de la clase de acuerdo con la Directora las juzgue á propósito. Esto mismo debe decirse respecto de la clase de Dibujo.

8—2

## Liceo de señoritas en la ciudad de Santa Tecla.

DIRECTORA SEÑORITA ZOE TADEI.

2º curso—Distribución del estudio para las alumnas de la 1ª Sección. 7 Enero, de 1885.

**Por la mañana.**—á las 8 se inaugura el trabajo con la salutación al Ser Supremo.

8½—Media hora de lectura para la perfección y elegancia de la declamación.—Directora.

9½—Una hora de ejercicio, en la composición literaria sobre los temas del profesor en Ciencias y Letras.—Directora.

10—Media hora de estudio de la higiene.—Prof. M.

11—Una hora de estudio gramatical—texto del Doctor Velez.—Profesora señorita Doña R. Orellana.

**Por la tarde.**—De la una á las dos—una hora de estudio de contabilidad.—Profesor Doctor Tijerino.

De las 2 á las 3—una hora de estudio de Geografía, astronomía é historia.—Directora—media hora y Doctor Tadei otra media hora.

3½—Media hora de estudio de ideología é historia natural.—Doctor Tadei.

4—Estudio teórico y práctico de idiomas, y concluye el trabajo del día. La 1ª sección á cargo de la directora y vice-directora señorita doña María Cáceres: estudio, lectura, escritura, urbanidad, objetiva y trabajo de manos, gramática y aritmética. 4—3

## TRIUNFO DEL ORDEN

### En el Gran Café Central.

¡ESMERADO SERVICIO!!

¡Licores muy finos!!

¡¡¡Precios sin competencia!!!

La concurrencia acredita estos asertos y se goza de plena tranquilidad, por no admitirse absolutamente personas inconvenientes, á pesar de sus avisos anónimos y calumniosos en contra de tan acreditado establecimiento.

30—4 sg. **Unos parroquianos.**

## HUEZO & BATRES.

Acaban de recibir un completo surtido de Mercaderías Francesas, Inglesas y Alemanas.

¡Precios muy baratos!

Esquina opuesta á Deltour y Salinas. 13.—4 alt.

**A VISOS.**

**Despedida.**

El que suscribe, tiene el honor de participar á sus amigos y al público en general que no teniendo lugar para despedirse de viva palabra, pide sus órdenes para Santa Tecla, casa del señor don Angel Guirola, donde quedará muy agradecido de recibir sus visitas.

A. Someliani.

**Se alquila**

una parte de la casa, que fué ocupada por la Fotografía.

San Salvador, Enero 24 de 1885.

**Gratificación.**

De mi fotografía fué robado un respaldón de silla de madera de encima, esculpado, trabajo francés. Se avisa al público para que no lo compren.

A. Someliani.

**Importante.**

El infrascrito, avisa al público y especialmente á los constructores que se hace cargo de ejecución de **planos superficiales y croquis** correspondientes al ramo de **Arquitectura** con notas explicativas y detalles **al tamaño natural**, ofreciendo á sus favorecedores **exactitud y limpieza** en las obras que le encomienden.

San Salvador, Enero 23 de 1885.

Pascacio González.

30—2 seg.

**Obras de Montalvo,**

han llegado á la **Librería de Rivera**, en San Salvador y se venden: **Siete Tratados** 2 tomos 8<sup>o</sup> rústica, ejemplar... \$ 5. **Mercurial Eclesiástica** 1 tomo 12<sup>o</sup> rústica, ejemplar \$ 1 50

Los pedidos de los departamentos, en que se remita su importe en billetes, serán despachados por correo inmediato, con tal que también se acompañe en dicho pedido el porte de 75 centavos por la primera obra y 12 por la segunda, en estampillas de correo.

5—2 seg.

**Importante.**

Ofrezco dar clases privadas á domicilio en cualquiera materia de enseñanza primaria y secundaria.

Los padres de familia que gusten ocuparme, pueden ocurrir á mi habitación, situada en la esquina sudoeste de la plazuela de San José, de esta Capital.

San Salvador, Enero 24 de 1885.

José Benjamín Herrera.

2—1 seg.

**BANCO INTERNACIONAL**

DEL SALVADOR. FUNDADO EN 1880.

Capital suscrito... \$ 1,000,000  
Idem llamado... 500,000  
Fondo de Reserva. 15,410 50

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Descuenta documentos de comercio que no pasen de cuatro meses de plazo con dos firmas á satisfacción, ó garantías colaterales suficientes. Vende y compra letras sobre Europa, Nueva-York, San Francisco, Panamá, Guatemala y además sobre las plazas de esta República

La-Unión. La-Libertad. Cojutepeque. Santa Ana. Suchitoto. Sonsonate. San Miguel.

Hará además todos aquellos negocios que tengan relación con las operaciones de Banco.

Actual tipo del descuento 9 %

Ab. seg.

**Juan Aberle,**

avisa á sus discípulos que el 19 de Febrero próximo principiará de nuevo el curso de sus lecciones de **CANTO, PIANO y ARMONIA.**

Los que deseen ocuparlo, se servirán dar aviso en la tienda del señor don Alberto Salinas.

30—17 seg.

**BANCO PARTICULAR DEL SALVADOR.**

**AL COMERCIO.**

Habiéndose antes exigido segunda firma además de la del Introdutor, en los pagares por derechos de Aduana, este Banco avisa á los señores Importadores estar dispuesto á descontar estos documentos con la sola firma del Introdutor, cuando así la hubiese admitido el Supremo Gobierno y sin cobro de comisión de garantía.

San Salvador, Enero 15 de 1885.

Rodolfo Duke.

Jerente.

10—9 seg.

**Andrés Mertens,**

DE SANTA ANA

ha trasladado la muy conocida **Confitería y Cantina**

en la elegante y cómoda casa, en la calle del Comercio, esquina opuesta á la de don Teodoro Moreno.

En este establecimiento se encuentra un surtido completo de **vinos, licores** y excelentes sorbetes. Servicio esmerado. **Todo á precios sin competencia.**

Ab. alt. —Mayo 23 de 1884.

**AVISO AL PUBLICO.**

**Industria Nacional.**

Tenemos el honor de avisar á nuestros clientes y al público en general, que **hemos trasladado nuestra**

**"Fábrica de Fósforos del Fénix,"**

al amplio local que ocupaba el señor don Florencio Carranza—Calle de la Merced—junto al puente de la Vega. **INVITAMOS á todos nuestros amigos á examinar nuestros productos, los que no tienen rival en la República.**

**COMPRA Y VENTA de Café, Añil y Cueros.**

Dando las gracias á nuestros clientes por los favores que nos han dispensado y esperando continúen, nos suscribimos atentos y seguros servidores.

B. Ellis y C<sup>o</sup>

Nota—Fijen su atención en las carátulas de las cajas y viñetas de las cajillas donde se leerá:—

**"Fábrica de Fósforos del Fénix"**

San Salvador, Octubre 2 de 1884.

Ab. seg.

**DONDE M. M. COHEN Y C<sup>IA</sup>.**

Casa de ALTO del Sr. Angulo, **Llegaron últimamente** Pastillas de Yerba Buena.

Turrón de Alicante.

Pastillas de Altea (Guimaure)

Muecas de resortes.

Aritos de campanillas.

Aritos de candados.

Prendedores de llaves.

Camisas Americanas.

Cuellos de todo tamaño.

O C U R R A N

**QUE SE ACABAN.**

S. Salvador, 19 Noviembre 1884.

Ab. seg.

**Cambio de Domicilio.**

**LA FOTOGRAFIA**

BASTANTE CONOCIDA DE

**Agustín Someliani,** premiado en las Exposiciones universal y nacional de París y Guatemala en 1878.

Se ha trasladado á la casa N. 30, frente al Parque de Morazán.

En dicho establecimiento con las mejores condiciones de luz, muebles de lujo y útiles de primeras clases, se sacarán **RETRATOS** de todos tamaños, **grupos de familias, reproducciones, &c**, á **PRECIOS MODERADOS.**

La galería está **ABIERTA** todos los días de las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde.

Ab. San Salvador, Mayo 8 de 1884.

**Farmacia de Otto von Niebecker.**  
Este acreditado establecimiento que de hoy en adelante será dirigido personalmente por su propietario no omitirá medios para sostener el crédito que hasta hoy se le ha reconocido. En consecuencia, siempre tendrá por norma la **moderación en los precios** y ofrecerá al público **exactitud en el despacho, medicinas frescas** sobre todo **AMABILIDAD PARA CON SUS FAVORABLES.** Ab. alt.—Junio 2 de 1884.

**Teniendo**

que ausentarme de San Salvador, por algún tiempo, tengo el honor de avisar al público, que sacaré **Retra-**

tos hasta el 25 del corriente. Aprovecho la ocasión para recordar á las personas que tienen cuentas pendientes con mi Fotografía, cancelarlas antes de dicha fecha.

San Salvador, enero 20 de 1885.

A. Someliani.

Frente al Parque de Morazán.

6—6. seg.

**TINTORERIA MEJICANA.**

Con este nombre se ha abierto en la casa de doña Josefa Aguilar, calle de Mejicanos, contigua á la sastrería de don Agustín Choto, un establecimiento de

**Tintorería,** donde se **teñirá** en toda clase de telas, en todo color, y con los **PRECIOS MAS MÓDICOS.**

Ortega y Cia

San Salvador, Diciembre 30 de 1884.

Ab. alt.

**!Novedad!**

**A la "Ville de París"**

ha llegado un nuevo y variado surtido de mercaderías de toda clase. **Abarrotes:** Vinos y licores finos y corrientes, conservas, — mantequilla fresca superior, Petit pois al natural — Sardinas de toda clase &, &, — Becerros curtidos—Elásticos—Botones de metal para zapateros—Satin para calzado—Sombreros negros, altos, de fieltro—Camisas blancas, finas sin cuello—Idem de colores corrientes—Puños y cuellos postizos, á la última &—Cambray pijujo fino y entre fino—Tiras bordadas—Pañuelos blancos imitación lino—Género doble-ancho para sábanas—Zarzas—Croydon—Madapolam y otros muchos artículos.

Se harán considerables rebajas sobre precios corrientes de plaza. 15—4 alt. L. W. Pawski.

**Mercería y Papelería**

DE

**E. Goubaud. Acaban de llegar**

papel de dibujo y otros artículos para el mismo uso.

**Tarjetas de felicitación** de toda clase y precio. **Cuerdas romanas,** de lino y entorchados,—y un nuevo **SURTIDO** completo de **Papelería y mercería.**

**POR CADA VAPOR**

se reciben nuevas mercaderías y se procura ofrecer á los compradores todo **bueno, bonito y barato.** San Salvador, Diciembre 27 de 1884.

15—13 alt.

**Aviso al público que vendo mi casa,**

está situada en el centro de esta ciudad, contigua á la casa de la Imprenta de "La Concordia"; el que tenga interés, háblese con el que suscribe.

José Merino.

4—2. alt.

**Aviso á las sociedades católicas.**

Se anuncia á las juntas directivas de las sociedades católicas, que en la **Imprenta del Dr. F. Sagrini** se hallan de venta á precios muy módicos y baratos todos los documentos que necesitan para su organización y ejercicio de sus obras de caridad, como son:

**Reglamentos, Cédulas de admisión de socios, Cédulas de caballeros contribuyentes,**

**Diplomas de socios honorarios, de bienhechores y bienhechores insignes,**

**Ordenes de tesorería, Recibos de colectoría.**

Los pedidos, serán por docenas y por centenares, se despachará en el acto con los nombres locales de cada sociedad impresos.

alt. 5 Manuel F. Velez.

**Sebastián Cichero.**

SANTA ANA.

Importador y exportador. Compra café y demás frutos del país en comisión para la exportación.

Octubre 10 de 1884. Ab. seg.



**En Sensuntepeque**

(CALLE DEL PARQUE)

he establecido

**Herrería y Armería.**

Hago toda clase de trabajos en cobre, cinc y lata.

Hago máquinas de destilar aguardiente, etc., peroles de hierro y cobre. GALVANIZO revólveres.

Fundo campanas,

Puedo herrar toda clase de bestias.

Ofrezco **prontitud y elegancia** en el trabajo.

Todo á módicos precios.

Ab. sab. Juan Bautista Lumgo.

**Rocío del Salvador.**

Para emblanquecer, refrescar y hermosear el cutis. Conserva constantemente la frescura de la juventud.

**Verdadera Agua de Salud.**

PERFUME EXQUISITO.

**EXTRACTO de las FLORES.**

Propiedad exclusiva de **B. Haas. & C<sup>o</sup>**

San Salvador, Enero 8 de 1885.

Ab. alt.



**Ojo lector!**

Queréis magnífico calzado! Ocurrid á la fábrica de **Francisco Villacorta y C<sup>o</sup>** situada en la calle de la Merced, casa de don Manuel P. Montoya, tras el cuartel de artillería, y allí encontraréis de la mejor calidad, de todas clases y á **PRECIOS sin competencia.**

San Salvador, Noviembre 6 de 1884.

3 ms. alt.

**HE SABIDO**

Que Paula Martínez, vecina de Soyapango, trata de vender un solar de cinco manzanas y media de extensión, situado á dos cuadras del pueblo de Soyapango, en el camino que conduce á Tonacatepeque, perteneciente á la exclusiva propiedad de la sucesión de mi difunto esposo **Damián Martínez** y de sus hijos legítimos **Pedro y Gabriela Martínez**; pongo en conocimiento, pues, del público que cualquiera enagenación que se haga del referido solar es nula, porque está en litigio.

San Salvador, Enero 21 de 1885.

Julia Durán.

2—2. js. sáb.

**SECRETAS.** Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas. **EL COPAIBATO de SOSA.** Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de olor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó sus demás remedios de la misma clase, obrando en diez ó tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los **Rejones** juveniles. Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la **Academia de Medicina de París.** Vendidas en **PARIS,** en casa de **FUMOUZE-ALBESPRETRES, 78, Faubourg Saint-Denis,** y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la **INTERCCION RAQUIN,** complemento del tratamiento.

**QUEDA DESDE HOY ABIERTO**

al servicio del público, **EL RESTAURANTE DE MORAZAN** y ofrece en su **CANTINA** magníficos licores.

Manuel Monedero. Ab. seg.

**PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,**

PARA EL HIGADO — (Cubiertas con Azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

**LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,**

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

— CURAN —

**MALARIA TERCIANA,**

Y TODA CLASE DE

**FIEBRE.**

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

**SINTOMAS DE BILIOSIDAD.**

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
  2. Dilatación del estómago y los intestinos.
  3. Cardialgia.
  4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
  5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
  6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
  7. Dolor de cabeza frontal.
  8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia a dejarlo todo para el día siguiente.
- LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.
- Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE & CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO.  
Únicos Fabricantes,  
NUEVA-YORK, E. U. A.

**Ganga, Ganga, Ganga.**

El que suscribe VENDE VINOS DE TODAS CLASES a precios fabulosamente baratos. Así:

- Vinos ordinarios en cajas de 12 botellas a \$ 5 una  
Id. Id. Id. 24/2 id. de \$ 6 a \$ 7 una.  
Id. finos legítimos españoles de \$ 7 a \$ 10 caja.  
Id. superiores con 40% descuento del precio corriente.

**También.**

Ofrece mercaderías de toda clase; francesas, alemanas é inglesas, con un gran descuento de los precios corrientes en la plaza.

Suplica a toda persona que desea comprar algún artículo, no deje de visitar su establecimiento, que es, el mismo que antes tenían los señores Prieto Hermanos y C<sup>ia</sup>

San Salvador, Enero 9 de 1885.

10—7 alt.

*Juan Mata.***ANUNCIO!****"PACIFIC MAIL STEAM SHIP COMPANY."**

En vista del precio bajo del MASCABADO en los mercados consumidores, se ha rebajado el flete de tal fruto desde los puertos de esta República a Europa a

**£ 3. 10. sin capa, por tonelada.**

Esta rebaja se limita por ahora a embarques bajo conocimientos de:  
"La Mala Imperial Alemana" (Hamburg.—Amer.—P. C<sup>ia</sup>)  
y "West India & Pacific St. Sh. C<sup>ia</sup>"—de Colón.

8—7 alt.

Acajutla, Enero de 1885.

*Federico Nollenius.*  
Agente.**REBAJA DE 10%****LA FARMACIA DE ARAUJO Y CA.**

OFRECE A SU NUMEROSA CLIENTELA EL SURTIDO MAS COMPLETO DE DROGAS Y MEDICINAS.

Especialidades francesas, inglesas y americanas de toda clase.

Este ESTABLECIMIENTO se distingue por la superior calidad de sus artículos y la MODICIDAD de sus precios.—**DESPACHO ESMERADO.**—EN LAS VENTAS por mayor se concede un 10% de descuento y las facturas para el interior, se empaquetan convenientemente.

SAN SALVADOR.—PLAZA DE SANTA LUCIA.

**ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO. HOGG**

Su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadas de los Niños, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA: ELIGASE en el rótulo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, París.—En el Extranjero, en todas las principales Farmacias.

**VERSOS**

—DE—

**Francisco A. Gavidia.**

Están de VENTA en este Establecimiento impresolegadamente y en lujo-so papel.

El libro consta de más de doscientas cincuenta páginas y se vende al precio de un peso cada ejemplar.

También se vende en las siguientes poblaciones de la República:—

Santa Tecla (Agente, DR. DON DAVID CÁCERES), San Miguel (Agente, DON FRANCISCO RUIZ), y Santa Ana (Agente, DON JOAQUÍN ARAGÓN).

San Salvador, Setiembre 11 de 1884.

Veterinaria!



Caballeriza

El infrascrito tiene el honor de avisar al público que tiene establecida en el centro de la ciudad, calle del Comercio, N. 16, cerca de la plaza de Armas frente a la Bota de Oro, una Caballeriza amplia y cómoda, arreglada según las reglas higiénicas veterinarias, en la cual las bestias tendrán un cuidado esmerado y a precios módicos.

CURACIONES, VENTA Y COMPRA DE BESTIAS.

Ab. **Enrique Bará.**  
Veterinario.

**Guirnalda Salvadoreña.****Colección de poesías**

de los bardos de la República del Salvador,

PRECEDIDAS DE APUNTES BIOGRÁFICOS Y JUICIOS CRÍTICOS SOBRE CADA UNO DE SUS AUTORES,

POR

**Román Mayorga Rivas,**

CON UN PRÓLOGO DEL DOCTOR DON TOMÁS AYÓN.

Está abierta la SUSCRICION a tan importante y amena obra, la cual se compone de dos gruesos volúmenes de más de 500 páginas cada uno é impresos lujosamente.

La suscripción no puede ser mas módica: **IMPORTA \$ 3.**

El segundo tomo será mas voluminoso y se pondrá de VENTA dentro de pocos meses.

Para pormenores dirigirse a la Dirección de esta IMPRENTA en donde **ESCLUSIVAMENTE** se reciben las suscripciones y se efectúa la venta.

San Salvador, Setiembre 5 de 1884.

**"LA NEW-YORK"****Compañía de Seguros sobre la vida**

PURAMENTE MUTUA

ESTABLECIDA EL AÑO DE 1845

346 y 348 — Broadway — New York.

Capital en Enero 1<sup>o</sup> de 1884 \$55,542,902. 72

PESOS ORO AMERICANO.

LA NEW-YORK ha hecho en el año 1883 inmensos negocios de seguros de vida y ha elevado su activo a la enorme suma de \$55,542,902. 72 lo que la coloca a la cabeza de las mas poderosas compañías del mundo.

LA NEW-YORK es la Compañía mas antigua y la única completamente mútua que hace negocios en las Repúblicas del Pacífico. No hay en ellas accionistas que negocien con la vida ajena, participen de las utilidades ó manejen a su antojo el cuantioso capital de los asegurados. Los mismos asegurados tienen todo el carácter y derechos de Accionistas. A ellos pertenecen **exclusivamente**, tanto el inmenso capital como las pingües utilidades anuales; ellos solos dirigen los destinos de la Sociedad por medio de sus delegados reunidos en Junta Directiva. Su reputación de puntualidad y liberalidad en los pagos, está universalmente reconocida. En los TREINTA Y NUEVE AÑOS que cuenta de existencia, ha resistido a todas las crisis y su prosperidad ha sido siempre creciente. Los premios de los seguros son los mas módicos que se conocen.

Las pólizas de la "NEW-YORK" son en su esencia **tan incontestables como las de cualquiera otra compañía.** Garantizan al asegurado honrado contra todo fraude. Su redacción es clara y precisa.

Las PÓLIZAS DE FONDO DE AHORRO TONTINO DE LA NEW-YORK que protegen a la familia y garantizan una utilidad al asegurado, **producen mayores beneficios que las de ninguna otra Compañía.**

LA NEW-YORK emite además **todas las formas de pólizas mas acreditadas del mundo.**

Las utilidades se reparten anualmente **únicamente** entre los asegurados y **superan** a las de las compañías mas acreditadas.

No se cargan comisiones ni gastos.

Se ha establecido **UNA AGENCIA GENERAL** en Guatemala para las repúblicas de Centro-América y Sucursal en las principales poblaciones donde se darán todos los pormenores que se deseen.

*Juan P. Julia,*

Ab. alt.

Agente general  
para las Repúblicas de Centro-América.  
Encarnación Mejía, Agente Banquero en San Salvador.

**Junta de Médicos:****Doctor F. Sagrini.****Doctor Julio Grand.****Aviso al público.**

que he trasladado mi taller a la calle de Hospital, casa de Don Rafael Palacio pieza interior.

**Cristobal Ludwig.**

Maquinista alemán.

San Salvador, Enero 21 de 1885.  
30—4 seg.**Marcha de frente.**Llegando frente a la entrada del Parque Central, variación izquierda, entrad en el **RESTAURANTE ESPAÑOL**

Y ENCONTREAREIS

**Buenos Beef-Teak**

Y LICORES FINOS

Se sirve a la carrera.

49

**Pascual y Bengoa.**

La vida y correspondencia general DEL LIBERTADOR

**SIMON BOLIVAR,**

enriquecida con la inserción de los manifiestos, mensajes, exposiciones, proclamas, & &, en dos grandes y lujosos tomos, se VENDE en esta Imprenta, **al precio de cinco pesos.**

Han quedado muy pocos ejemplares.

Ocurran que se acaban.

San Salvador, Abril 22 de 1884.

**El Código de Minería**

vigente se vende en la Tesorería General a setenta y cinco centavos el ejemplar. San Salvador, Octubre 20 de 1884.

43

**"EL CORREO DE ULTRAMAR"****Periódico de París,**

dividido en tres partes y además una Prima anexa a cualquiera de ellas para los suscriptores por un año.

**Parte política** dos números al mes y páginas en la forma de *Illustrado* con noticias de todo el mundo.

**Parte Literaria Ilustrada** con muchísimos grabados: sale a luz cinco veces al mes.

**La Moda**—de la Elegancia Parisiense, cuatro números al mes con grabados, figurin iluminado y un patrón cada dos números.

**Prima** de 1885. — *La Hija del asesino.*

**Precios de suscripción para 1885.**

A Político solo, por un año . . . .	\$ 8
" " " " seis meses . . . .	\$ 5
" " " " con Moda por un año . . . .	\$ 16
" " " " " seis meses . . . .	\$ 9
" Modas solas, " un año . . . .	\$ 12
" " " " " seis meses . . . .	\$ 7
" <i>Illustrado</i> solo, " un año . . . .	\$ 15
" " " " " seis meses . . . .	\$ 8
" " " " " con Moda " un año . . . .	\$ 20
" " " " " seis meses . . . .	\$ 12
<b>Prima</b> a los suscriptores por año . . . .	\$ 2
De venta . . . . .	\$ 6.

Los que gusten suscribirse se dirigirán por escrito al agente que suscribe ó verbalmente al Sr. don Federico Castañeda. San Salvador, Diciembre 6 de 1884.

**DOMINGO GRANADOS.**

IMPRENTA DEL DR. F. SAGRINI.  
CALLE DE LA AURORA, n.º 9.